

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 16 de octubre de 2024

Sec. III. Pág. 133172

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

21214 Resolución de 2 de octubre de 2024, de la Universidad Pontificia de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Nutrición Humana y Dietética.

De conformidad con lo que disponen el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de agosto de 2024 publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de 5 de septiembre de 2024 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 29 de agosto de 2024, este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios del Grado en Nutrición Humana y Dietética, que se imparte en la Facultad de Ciencias de la Salud y en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia Salus Infirmorum de la Universidad Pontificia de Salamanca, como anexo a la presente resolución.

Salamanca, 2 de octubre de 2024.-El Rector, Santiago García-Jalón de la Lama.

ANEXO

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Ámbito de conocimiento: Fisioterapia, podología, nutrición y dietética terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia

Cuadro 1. Resumen del tipo de materias y distribución en ECTS

Tipo de materias	ECTS	
Formación Básica.	60	
Obligatorias.	144	
Optativas.	6	
Practicas Externas.	24	
Trabajo Fin de Grado.	6	
Total.	240	

cve: BOE-A-2024-21214 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 250



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 250 Miércoles 16 de octubre de 2024

Sec. III. Pág. 133172

Cuadro 2. Desglose en módulos, materias/asignaturas, ECTS y distribución temporal del grado

Módulos	Materias/Asignaturas	ECTS	Carácter	Curso	Duración
Formación Básica.	Fisiología e Histología.	9	Básica.	1.º	Anual.
	Anatomía Humana.	6	Básica.	1.º	Semestral.
	Planificación Nutricional.	6	Básica.	2.º	Semestral.
	Fundamentos de Nutrición.	6	Básica.	1.º	Semestral.
	Educación Alimentaria.	6	Básica.	1.º	Semestral.
	Alimentación y Cultura.	6	Básica.	1.º	Semestral.
	Psicología de la Alimentación.	6	Básica.	1.º	Semestral.
	Bioestadística.	6	Básica.	1.º	Semestral.
	Bioquímica.	9	Básica.	1.º	Anual.
Ciencias de los Alimentos.	Bromatología.	12	Obligatoria.	2.º	Anual.
	Tecnología y Procesado de los Alimentos.	6	Obligatoria.	2.º	Semestral.
Higiene, Seguridad Alimentaria y Gestión de Calidad.	Contaminación y Toxicología Alimentaria.	6	Obligatoria.	3.º	Semestral.
	Microbiología.	6	Obligatoria.	2.0	Semestral.
	Economía y Gestión Alimentaria.	6	Obligatoria.	4.0	Semestral.
	Higiene y Seguridad Alimentaria.	6	Obligatoria.	2.0	Semestral.
	Nutrición Deportiva.	6	Obligatoria.	4.0	Semestral.
Ciencias de la Nutrición, la Dietética y la Salud.	Dietoterapia y Nutrición Clínica.	12	Obligatoria.	3.º	Anual.
	Microbiota.	6	Obligatoria.	4.0	Semestral.
	Valoración del Estado Nutricional.	6	Obligatoria.	4	Semestral.
	Nutrigenética, Nutrigenómica y Nutrición de Precisión.	6	Obligatoria.	3.º	Semestral.
	Comunicación y Marketing.	6	Obligatoria.	3.º	Semestral.
	Restauración Colectiva y Gastronomía.	6	Obligatoria.	3.º	Semestral.
	Fisiopatología.	12	Obligatoria.	2.º	Anual.
	Farmacología y Suplementación.	6	Obligatoria.	3.º	Semestral.
	Inmunonutrición.	6	Obligatoria.	3.º	Semestral.
	Metodología de la Investigación.	6	Obligatoria.	2.º	Semestral.
Salud Pública y Nutrición Comunitaria.	Alimentación Comunitaria y en las etapas de la vida.	6	Obligatoria.	3.º	Semestral.
	Salud Pública.	6	Obligatoria.	4.º	Semestral.
	Optativa.	6	Optativa.	4.º	Semestral.
Formación Identitaria.	Bioética Teológica y Deontología Profesional.	6	Obligatoria.	2.0	Semestral.
	Visión Cristiana del Hombre y la Sociedad.	6	Obligatoria.	1.º	Semestral.
Practicum y Trabajo Fin de Grado.	Practicum I.	6	P. Externas.	3.º	Semestral.
	Practicum II.	18	P. Externas.	4.0	Anual.
	Trabajo Fin de Grado.	6	TFG.	4.º	Semestral.

cve: BOE-A-2024-21214 Verificable en https://www.boe.es